

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9547 LAS ABRAS DE FUENTES SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 17 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Reestructuración del Consejo de Administración si procede.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2009, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Hurtado Pedrosa.

ID: A100027716-1

cve: BORME-C-2010-9547